

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1940 - NUM. 538

El pintor  
**SANTA MARIA**  
inaugura su  
última  
Exposición

## Prosigue, heroica, la resistencia finesa 97 obras en total repartidas en dos Salones

### Millares de muertos rojos en la detenida ofensiva

#### Frío intenso en España

#### 13 tanques deshechos y 17 aviones derribados

Asistieron al acto varias personalidades de la política y del arte

Madrid.—En el día de ayer el pintor Santa María inauguró dos magníficas exposiciones con las que se despide del público ya que piensa abandonar los pinceles antes que la vista y el pulso le abandonen a él.

Una de las exposiciones la ha instalado en el Círculo de Bellas Artes con 62 obras maestras. La otra tiene lugar en un salón de la Carrera San Jerónimo con 35 magníficos cuadros.

Expone en una de ellas, obras elaboradas en Madrid durante la dominación roja.

Son sus cuadros —¡cómo no!— de ambiente castellano con nervio y energía. A él deben aquellos lugares de la Castilla eterna su reivindicación. Castilla no es una llanura árida y esteparia como se nos ha querido presentar, sino fértil y ubérrima como ninguna. Es él, el pintor, el que nos la ha descubierto: paisajes frondosos, humildes riachuelos, tierras fértiles, cielos anchos y serenos.

Y color, color sobre todo. Color y armonía magníficos. Es Santa María el enamorado de Castilla que la pinta como ella es: siempre igual, joven y eterna, llena de policromía y de belleza. Paisajes estos impecables, pulcros, universales. Obras magníficas que cautivan por su melodía armoniosa y serena tonalidad.

Asistieron a la inauguración numerosas personalidades de la política del Arte y de la Crítica así como un público culto y selecto.

Helsinki.—Continúan los fortísimos ataques de las tropas invasoras en su forcejeo por romper la línea Manuerhim. En el Istmo de Carelia los ataques de los rojos han constituido un verdadero exponente de obstinación en su inútil empeño. Oleadas de carne humana era sucesivamente arrojadas sobre las fortificaciones finlandesas. Todos los ataques constituyeron el más rotundo fracaso.

En el sector de Summa fueron así mismo rechazados todos los ataques enemigos haciéndoseles gran número de prisioneros y 1.000 muertos, así como destruyéndoseles 13 tanques grandes.

Los soviets continuaron atacando todo el día librándose violentísimos combates.

En el oeste del lago Ladoga se les hicieron al enemigo mil muertos, capturándoseles un centenar de vehículos. En los frentes de Kuhma los múltiples intentos del enemigo de romper las líneas de la fortificación finesa se estrellaron ante la bravura de los soldados finlandeses que ocasionaron a los atacantes 500 muertos, así como cogiéndoseles gran número de armas de infantería.

En el mar, las baterías de costa ayudaron a las de tierra en los combates del Istmo de Carelia, bombardeando las concentraciones de la artillería. En el aire la aviación finesa persiguió los acantonamientos rojos. En varios combates aéreos y por la artillería antiaérea fueron derribados 17 aviones de bombardeo al enemigo.

## Soria a la cabeza de las provincias frías con 8 grados bajo cero

### Reunión en el Banco local de crédito

Madrid.—Se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Lamamié de Clairac, completamente repuesto del accidente automovilístico sufrido en días anteriores, la Junta directiva del Banco Local de Crédito. En dicha reunión se tomaron acuerdos de gran trascendencia.

### Por el alma de don Ramón Alfaro Polanco

Madrid.—En la Iglesia de las

Carmelitas Descalzas se ha celebrado un solemne funeral por el alma del Teniente de la Legión don Ramón Alfaro Polanco, muerto por Dios y por España en la campaña del Jarama. Asistieron al funeral numerosas personalidades, entre ellas el Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer, el ex-ministro Sr. Fernández Cuesca, los señores Rubio, Halcón, Aznar, Echarri, Casares y la redacción en pleno del diario falangista madrileño "Arriba", quienes testimoniaron su pésame a la apenada madre del finado, así como a su hermano el camarada José María Alfaro.

## Consagración de Soria al Sagrado Corazón de Jesús

### En breve se elevará una estatua en el Cerro del Castillo

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad se elevará en el cerro del Castillo una estatua al Corazón de Jesús. Así mismo, a propuesta del Sr. Alcalde, se entronizará en el Salón de Sesiones la imagen del Sagrado Corazón.

## HIELO de 10 metros de espesor

Estocolmo.—Son ya 2 meses los que se llevan con una temperatura ordinaria de 15 grados bajo cero, cosa que no se ha conocido hace 100 años. Dinamarca se encuentra bloqueada por los hielos. El mar se ha helado hasta tal punto que el hielo alcanza un espesor de 10 metros pudiéndose ir a través del mar a pie enjuto desde Dinamarca a Suecia.

## El Caudillo visita las minas de Puertollano

**"Estamos aquí no para soslayar los problemas, sino para enfrentarnos con la realidad"**

En el día de ayer S. E. el Jefe del Estado efectuó una detenida visita a las minas de Puertollano en la provincia de Ciudad Real.

Acompañaban al Caudillo los ministros de Industria y Comercio y Obras Públicas señores Alarcón de la Lastra y Boeuf, el Jefe de la Casa Civil de S. E. señor Muñoz de Aguilár, el Jefe de la 1.ª Región Militar Teniente General Sañoliquet, coronel Franco, secre-

tario militar y particular de S. E.; el ingeniero asesor de la C. I. A. minera y metalúrgica de Peñarroya y otras personalidades.

A las 8 de la mañana salió S. E. de Madrid en dirección a Puertollano.

### Visita al pantano de Gaset

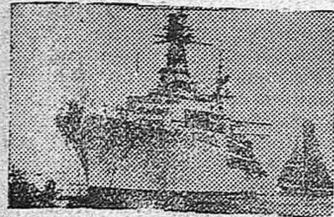
En el término de Toledo es peraban al Caudillo el Gobernador civil de la provincia y otras autoridades que se agre-

garon a la comitiva hasta la entrada en la provincia de Ciudad Real. S. E. el Jefe del Estado mostró interés en visitar el pantano de Gasset, donde esperaban al Generalísimo el Gobernador civil señor Elola, el Gobernador militar, ingeniero jefe de Obras Públicas y otras personalidades.

El Caudillo acompañado por el ministro de Obras Públicas y el director de la Hidráulica subió a una de las

torretas que se alzan sobre las compuertas donde oyó los informes sobre el embalse. Seguidamente en una explanada junto al pantano se sirvió la comida, sentado el Caudillo a su derecha al ministro de Obras Públicas señor Peña y a su izquierda al Gobernador civil de Ciudad Real señor Elola.

(Continúa en la pág. 8.ª)



Un acorazado de la flota de S. M. el Rey de Inglaterra

### Para un museo de los Estados Unidos

Madrid.—S. E. el Generalísimo ha firmado un pergamino con destino a un Museo norteamericano, en el que va escrito el último parte de guerra de nuestra Cruzada contra los rojos.

### Próxima inauguración

Madrid.—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración solemne de la Capilla de la Colonia de los Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

### Frío, mucho frío

Madrid.—Continúa extendiéndose la ola de frío por toda España. En Madrid reina un frío tremendo no pasando el termómetro de los menos tres grados. Pero las provincias que fueron a la cabeza de la «clasificación» fueron las de Soria, Salamanca, Huesca y Pamplona, especialmente la de Soria que alcanzó la temperatura más fría del día con 8 grados bajo cero.

## Instituto español de moneda extranjera

Cambios publicados el día 16 de Febrero de acuerdo con las disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportación: Compra. Francos 22'50; libras 39'65; dólares 10'05; liras 50'75; francos suizos 225'40; reiskmarks 3'90; belgas 170'00; florines 5'33; escudos 36'50; pesos monedas legal 2'27; coronas suecas 2'39; coronas noruegas 2'30; coronas danesas 1'95.

Divisas procedente de exportación: Venta. Francos 23'00; libras 40'15; dólares 10'15; liras 51'25; francos suizos 227'65; reiskmarks 3'94; belgas 171'70; florines 5'38; escudos 37; pesos monedas legal 2'30; coronas suecas 2'42; coronas noruegas 2'33; coronas danesas 1'97.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente: Compra. Francos 28'15; libras 49'55; dólares 12'56; francos suizos 281'65; escudos 45'60; pesos monedas legal 2'83.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente: Venta.

**RECONSTRUCCION AFAN DE ESPAÑA EN SI MISMA**

Camino de Barcelona se ha de pasar un gran río, el españolísimo Ebro. Desde que la guerra pasó con su azote el paso del Ebro camino de la Ciudad Condal, era un serio problema: faltaba un puente estable y acondicionado para que los coches sin disminuir su velocidad, pudiesen atravesarlo.

No hace muchos días que hube de marchar a Barcelona y al llegar al paso del Ebro me sorprendió un nuevo puente, magnífico, moderno y seguro que podía ser muy bien envidia de propios y extraños. Todavía no estaba terminado pero varias brigadas de obreros trabajaban infatigablemente reconstruyendo lo que habían destruído unas bandas de criminales sin fe y sin destino.

Me apeé un momento del coche para contemplar la hermosa obra que muy pocos meses antes no estaba ni siquiera comenzada. Al lado de un enorme pilar de hierro y cemento conversé unos momentos con un obrero de los que allí trabajaba. Era un ex miliciano rojo que con el trabajo se regeneraba, construyendo una obra en la que tal vez él interviniere en su voladura.

Pero ahora su rostro no tenía aquella torva mueca que pudo poner en el momento, en que súlto su instinto animal, veía volar por el aire una obra que había costado varios meses el hacerla y que en un segundo era deshecha.

El rostro del trabajador rebosaba alegría. Muy pronto su condena estaría cumplida, redimida por el trabajo. Fue... teniente rojo. Y trabajaba con ahínco, poniendo en su trabajo todo el interés del obrero español cuando quiere trabajar.

No muy lejos de este lugar, una pareja de mulas arrastraba con lentitud un pesado arado, abriendo surcos en la tierra endurecida que durante tres años no había conocido las herramientas de labor. En ella, solamente se había clavado el pico del zapador que abría trincheras en las que se colocarían unos hombres quemarían y serían muertos. Los morteros y las granadas surcarían el aire y al caer abrirían hoyos en donde antes había semilla.

Todo era paz y trabajo. Los hombres no se odiaban. A una madre le llegaba el hijo que había sido licenciado. España se reconstruye.

Lejos, muy lejos de las tierras que baña el Ebro los campos han dejado de sembrarse y los obuses abren hoyos en la tierra que ya no surcan los arados, cediendo el paso a unos pesados carros de combate que arrasan todo cuanto pisan. El pico del zapador abre las trincheras en que se han de cobijar hombres que tienen como misión destruirse. Un puente ha sido volado por necesidades militares. Un gesto de dolor se refleja en la faz de una madre que despide a su hijo que se marcha a combatir.

Mientras más allá de los Pirineos los hombres combate y destruyen todo, en España se atiende a la reconstrucción nacional. Cuando la guerra haya terminado empezarán en Europa a construir los puentes que antes habían volado. Y nosotros ya habremos terminado esta misión. Y cuando ellos

sufran el castigo y la privación aneja a la post guerra, nosotros ya nos habremos encauzado en un ritmo nuevo, sin carecer de nada. Tal vez sea la ley de la vida, el deshacer para luego volver a empezar y rehacer lo destruído. Pero les llevamos ventaja. Unos meses —o quizá unos años— de paz.

Santiago ARAGON

**TOLDOS DE LONA**

Para cubrir vagones abiertos y cerrados de techo averiado.

Lonas impermeables en alquiler y venta, de superior calidad.

Viuda de

J. J. SANCHEZ MONTA

ALMACENES

Los Ovalle 9. Teléfono. 1703.

DESPACHO

Espos y Mina, 18. Teléfono. 1625 Apartado de Correos. 115

TELEGRAMAS

Josanchez. CALAMANCA

3-3

**La Medalla del Alzamiento**

El Ministerio de la Gobernación mediante el Servicio Nacional de Propaganda, al crear la MEDALLA OFICIAL CONMEMORATIVA DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL Y DE LA VICTORIA, demostró bien a las claras por medio de cartas a los distintos Centros Oficiales y de Circulares que han sido publicadas en la prensa, el gran interés que tenía en que la venta de esta medalla, preciado recuerdo de nuestra gloriosa Gesta, tuviese la mayor difusión y el mayor éxito de forma que ningún español capacitado económicamente para adquirirla quedase sin ella.

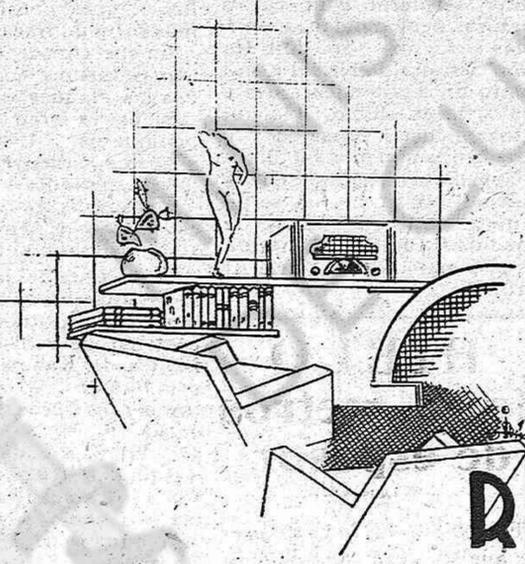
Esta medalla ha sido acogida en toda España con el entusiasmo que desde un principio se presumía poniendo de manifiesto el alto espíritu que anima a los buenos españoles a colaborar en todo aquello que, como en este caso, representa una magnífica exaltación de fechas tales como el principio y el fin de la magnífica Gesta llevada a cabo por nuestros mejores, por la auténtica España, dirigida y alentada admirablemente por nuestro inmortal Caudillo.

Próximo ya el momento de retirar de la venta estas medallas, cuya adquisición aún se puede lograr en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las

JONS, esta Jefatura Provincial de Propaganda, ve con cierto desagrado que Soria, quien en todos los momentos proporcionalmente estuvo a la cabeza de todas las provincias de España cuando llamaban a sacrificarse en cualquier aspecto se ha quedado bastante atrás en el momento de adquirir un recuerdo tan digno de guardarse como este de la MEDALLA CONMEMORATIVA de nuestra incomparable victoria que nos libró para siempre de las garras de Moscú.

Por esta razón, la Jefatura de Propaganda, cumpliendo con la misión que se le ha encomendado, vuelve a insistir haciendo un nuevo llamamiento para que en esta provincia que tantas muestras ha dado de sacrificio y de entusiasmo por todo lo que estuvo relacionado con nuestro Glorioso Movimiento, todos los que económicamente se encuentren capacitados para adquirir esta Medalla que será un recuerdo de nuestro Alzamiento y de nuestra Victoria, la pidan a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, en cuyas oficinas se encuentran a la venta Medallas de plata por valor de 50 pesetas y de cobre por el de seis.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. —El Jefe Provincial de Propaganda, V. Serran.



**G U I O N**  
 NOSOTROS NO HEMOS ELEGIDO ESTAS O LAS OTRAS IDEAS, ESTAS O LOS OTROS PROGRAMAS. EN LA HISTORIA PATRIA HAY UNAS GRANDES INVARIANTES QUE FUERON LOS EJES DE LA GRANDEZA, LAS ABSCISAS Y LAS COORDENADAS DE LA ESPAÑA GRANDE. ESAS SON LAS QUE DEFENDEMOS SOBRE TODAS LAS VARIACIONES

JOSE ANTONIO

«F. E.» n.º 8 del 1 de marzo de 1934.

**RINCÓN DE HOGAR**

**MODAS DE INVIERNO**  
 LOS ZAPATOS

Se acabaron las extravagancias de este verano que transformaron temporalmente los pies de nuestras elegantes en piecitos del extremo oriente.

Aun cuando se siga recurriendo a la suela espesísima en ciertas casas, se completa con un modelo sobrio y equilibrado, anudado en el empeine o a un lado. Se ven así mismo bastantes botas que no llegan más que al talón y a veces terminan en un pequeño reborde de piel, suelen abrochar a un lado con botones aplastados muy 1900, pero también se hacen otras anudadas detrás que resultan verdaderamente elegantes.

Es muy interesante también tener en cuenta la innovación de Madeleine Vionnet que viste a su maniquí con falda negra y zapatos de tacón bajo completados con calcetín de lana negra bordeado de piel. Tal vez resulte esta una idea excelente para los días fríos.

**ELOY AMESTOY**  
 MEDICO - DENTISTA  
 GENERAL MOLA, 9  
 SORIA

**RECUERDE QUE..**

... en la Sección Femenina están a la venta las Medallas del Glorioso Alzamiento Nacional y como buen español, es natural que le interesa tener un recuerdo de nuestra Victoria.

... si es falangista debe poner en sus cartas y en sus facturas un sello de JOSE ANTONIO.

... debe suscribir una «Ficha Azul» en Auxilio Social para ayudar a dar de comer a los niños pobres. Esto es hacer caridad y justicia social en la España de Franco.

... si es un buen cristiano debe adquirir la Bula de la Santa Cruzada para disfrutar los privilegios que por ella se conceden.

... si es propietario de automóviles, le interese leer una nota publicada en la página 4ª de nuestro número anterior por la Delegación de Industria de Soria.

... le interesa leer una nota publicada en la página 4ª de nuestro número anterior relacionada con las Cartillas de Ahorro.

... en la página 5ª de nuestro número anterior hay una nota dada por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes que seguramente le interesará leer.

... para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es San Alejo, el domingo San Simeón y el lunes San Alvaro de Córdoba.

... si es falangista debe tener en cuenta la orden dada por nuestro Jefe Provincial, camarada Manuel Pam-

**CONSULTORIO DE BELLEZA**

¿...? Desconfíe de los depilatorios africanos. Con frecuencia habrá visto desaparecer el vello al hacer uso de alguno de esos depilatorios, pero seguramente también habrá tenido ocasión de advertir el vigor con que luego vuelve a salir el vello.

¿...? Debe limitarse a utilizar todas las noches para el demaquillaje, después de lo fundamental, mezclas en partes iguales de aceite de parafina, aceite de almendras, aceite de olivas y aceite de recino.

¿...? Su niño seguramente estará muy bien con una melenita toda en redondo sin interrupción de la línea del flequillo que debe llegar por encima de las cejas. Según tenga la carita se le puede dejar sin raya o con raya a un lado. Si tiene el pelo rizado puede quedar monísimo.

¿...? Creo que en casos insistentes, se debe recurrir a la electrolisis si se pretende una extirpación definitiva. Con el tiempo es indudable que sale el doble del vello, pero no de las glándulas que con este procedimiento quedarán anuladas, sino de otro que se desarrolla paulatinamente con los años, las que se podrán ir suprimiendo con este mismo procedimiento.

plona, prohibiendo el uso del uniforme para asistir a cines, bares, cafés y otros centros poco a tono con lo que significa nuestro uniforme.

**Deseamos relacionarnos**

con herboristas recolectores y exportadores de hierbas y plantas aromáticas y medicinales, especias, condimentos y setas espontáneas comestibles de la región.

**Laboratorios Namber (L. R.)**  
 Chalet «LA TORRECILCA»  
 Barrio Nervión  
**SEVILLA**

3-3

**Calentaciones: DEL AMO**  
 Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA  
 SUS TRABAJOS LA A. REDITAN

Disposiciones del «Boletín Oficial del Movimiento»

### Se nombra a José Luis Paiao jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones de la Delegación Nacional de Sindicatos

El «Boletín Oficial del Movimiento» de F. E. T. y de las JONS, publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

**SECRETARIA GENERAL.**— Nombres de jefe provincial del Movimiento en Las Palmas a favor de Prudencio Guzmán Gonzalo y de Secretario provincial en Alicante a favor de Juan Araño Carne.

Nota anulatoria de carnets cuya enumeración y Jefatura se expresan;

Relación de bajas de afiliados, por los motivos que se indican y con indicación de Jefaturas a que pertenecen.

**AUXILIO SOCIAL.**— Cesa Alfredo Corominas y Fernández Peña en el cargo de secretario técnico del Servicio de Barcelona y se nombra para sustituirle a Andrés Pol.

**EX COMBATIENTES.**— Cesa en el cargo de delegado provincial en Toledo, Carlos Espejo Saavedra Anguita y se nombra para sustituirle a José Canosa Silos.

**INFORMACION E INVESTIGACION.**— Cesan en el cargo de delegados provinciales, en Toledo, Emilio Manso Serrano, y en Palma de Mallorca, Eugenio del Blanco Moranta, y se nombra para sustituirles a Rafael Manzanedo Alonso y Antonio Astelló Salas, respectivamente.

**ORGANIZACIONES JUVENILES.**— Circular número 4, con normas a las que ha de ajustarse la marcha administrativa de las Delegaciones y Rigidurias Provinciales.

**SERVICIO EXTERIOR.**— Concurso entre caballeros mutilados, ex combatientes y ex cautivos y huérfanos para la provisión de las plazas vacantes en la Delegación Nacional, en cumplimiento de las circulares números 86 y 60 de la Secretaría general.

**SINDICATOS.**— Cese de José Luis Paiao Maralay en el cargo de administrador nacional de Sindicatos y nombramientos del mismo para el cargo de jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones.

### SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

# Texto de la Ley que restablece el Consejo de Estado

El «Boletín oficial del Estado» publica entre otras, la siguiente disposición:

Ley de 10 de febrero de 1940 restableciendo el funcionamiento del Consejo de Estado, que dice así:

«Terminado el régimen de excepciones impuesto por la guerra y restaurada la normalidad administrativa se hace necesario restablecer el funcionamiento de aquellos órganos consultivos del Estado que puedan prestar el asesoramiento que demanda la buena marcha del mismo. El Consejo de Estado, de vieja tradición española aun que deformado en su composición en los últimos años por disposiciones que pugnan abiertamente con la característica naturaleza de esa institución, continuó, sin embargo desempeñando su misión sin apartarse del genuino sentido de la importantísima función que le estuvo confiada. No es todavía momento de fijar de modo definitivo las funciones que está llamado a prestar dicho alto Cuerpo en servicio del nuevo Estado, pero las necesidades de la Administración imponen reincorporar a la vida pública la actividad del Consejo de Estado, cuya colaboración habrá de recortar sin duda, importantes servicios de interés público. A este propósito responde la presente ley cuyas disposiciones mantienen la de 5 de abril de 1904 orgánica del Consejo de Estado y todas las reformas que lo adaptan a la realidad del momento. En su virtud:

**Artículo primero.**— Se restablece el funcionamiento del Consejo de Estado como Cuerpo consultivo del Gobierno en los asuntos de Gobierno y Administración.

**Artículo segundo.**— El Consejo de Estado se compondrá de un presidente y de seis consejeros, cuyo nombramiento y separación acordará libremente el jefe del Estado. Los nombramientos habrán de recaer en personas que están comprendidas en una de las categorías siguientes: Primero: Exministros. Segundo: Haber pertenecido como miembros al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Tercero: Oficiales letrados del Consejo de Estado que sirvan o haya servido los cargos de secretario general del mismo o que tengan categoría de oficiales letrados mayores, jefes superiores de Administración. Cuarto: Haber sido consejero permanente de estado antes del 14 de abril de 1931. Quinto: Haber alcanzado en los Cuerpos técnicos del Estado la suprema categoría administrativa.

Sexto: Académicos de Ciencias Morales y Políticas.

**Artículo tercero.**— El presidente, los consejeros y el secretario general constituirán el Consejo con misión de emitir dictamen en los asuntos que el Gobierno acuerde someter a su conducto. Interin ni se lleva a efecto la nueva ordenación de las leyes del Estado, será discrecional en todo caso para el Gobierno la audiencia del Consejo de Estado. Podrá acordar la consulta al Consejo, el jefe del Estado y los ministros titulares de todos los Departamentos.

**Artículo cuarto.**— La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que serán necesarias para la aplicación de la presente ley que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Así la dispongo por la presente ley dada en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

FRANCISCO FRANCO



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**

Reservas  
**70.500.000 pesetas**

**TRANSPORTES RAPIDOS**

CON CAMIONES NUEVOS  
DE 3.000 Y 3.500 KILOS

**TORCUATO MARTINEZ**

«BAR TORCUATO»

Gral. Mola, 50      SORIA

### En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Han sido elegidos académicos los señores Serrano Suñer, cardenal Gomá, conde de Altea, Minguijón y Jordana de Pozas

En Junta celebrada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del Sr. Goycochea, fueron elegidos académicos de número los excelentes señores cardenal Gomá, arzobispo de Toledo; don Ramón Serrano Suñer, señor conde de Altea, don Salvador Minguijón y don Luis Jordana de Pozas.

### PANTALLA ESPAÑOLA

## «VENTA DE VARGAS»

La más popular de las canciones, será filmada con todos los honores

«Venta de Vargas», esa canción tan andaluza que se impuso por su preciosa melodía y el acierto de la letra, será filmada con un original argumento de la notable escritora Gracián Quijano.

Vicente Moro y el maestro Tellería, autores de «Venta de Vargas», están terminando la confección de varios números musicales, que valorarán el «film» de moderna originalidad. Tres autores consagrados y un director cinematográfico, Julián Torremocha, colaboran con entusiasmo, para presentarnos una Andalucía auténtica, limpia de «españolada», donde se recoge el sentir de la raza «calé», sin estridencias, con dignidad...

### De interés para los Maestros

Por la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza han sido aprobadas las nóminas especiales de los maestros suspensos de empleo y sueldo a quienes corresponde el 50 por 100 del sueldo que disfrutaban antes de la suspensión en las que no se incluyen los sancionados definitivamente ni los que no se presentaron en 1.º de septiembre de 1936 en sus destinos, no hicieron su presentación o se ignora su paradero, y se hace un llamamiento a los que involuntariamente no figuren, a fin de que justifiquen su derecho y no se vean privados de los beneficios que las recientes disposiciones les conceden.

Igualmente se han formalizado nóminas especiales de haberes devengados de aquellos maestros que estando en el Ejército fueron prisioneros por los rojos, dejaron de cobrar sus legítimos haberes y les han sido reconocidos por la Superioridad, y las nóminas ordinarias de gratificación por las clases de Adultos.

Las diligencias de ascenso de los maestros del Grado profesional y las de todos los maestros de la provincia que les corresponde la mejora de sueldo por la ley de 30 diciembre último van muy adelantadas y con tal disposición que los señores maestros no tienen que hacer más que cobrar sus nuevos sueldos en cuanto reciban la orden de pago.

**Farmacia «PLAZA»**

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

«AGFA»

Gral. Mola, 44 (Soportales)

**REPARACION**

De receptores de radio por personal técnico especializado en

**Casa Pastora = G. Mola 60**

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Luis Santa María Recuero

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

Que falleció víctima de accidente de automóvil el día 11 de Enero de 1940, en el Hospital de Guadalajara

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

El Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Médicos de la Provincia y su Junta Directiva en nombre de todos los compañeros y la familia del infortunado Dr. Santa María,

Suplican a todos los Colegiados y amigos una oración y ruegan asistan a los funerales y misa que en sufragio de su alma, se dirán en esta capital el próximo martes, 20 del actual, a las 11 de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Soria, Febrero de 1940.



**El tiempo en Soria**

Después de una temperatura bastante agradable durante estos últimos días, ha vuelto a visitarnos el frío, marcando en las últimas madrugadas el barómetro muy bajas temperaturas y cayendo fuertes heladas que se dejan sentir intensamente.



**INDICADOR LITURGICO**

Día 17, sábado de Témperas de Cuaresma.—Sin bulas día de ayuno y abstinencia. Con bulas día de ayuno solamente. La huida a Egipto. Santos Faustino, Policronio obs.; Teódulo, Donato, Secundiano, Rómulo. Julián mrs.; Silvano, ob.; Fintano, pb.

La Misa es de este sábado, con rito simple y color morado. Oraciones etc. como en el Misalito. Colecta, no se dice Gloria ni Credo. Prefacio de Cuaresma. Oración última sobre el pueblo. Bendigamos al Señor.

Día 18, domingo 2.º de Cuaresma.—Ss. Simeón, ob.; Claudio, Alejandro, Cucia, Lucio, Rútulo, Clásico, mrs.

La Misa es de este domingo, con rito semidoble miclegiado de 1.ª clase y color morado. 2.ª oración de San Simeón, 3.ª de todos los Santos. Colecta, no se dice Gloria, si Credo. Prefacio de Cuaresma.

Día 19, lunes, 2.ª semana de Cuaresma.—Sin bulas día de ayuno. Santos Gabino, pb.; Publio, Julián, Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxilio, Barbato, Mansueto obs.; B. Alvaro de Córdoba.

La Misa es de este lunes con rito simple y color morado. Oraciones etc. como en el Misalito sin Credo ni Colecta. Prefacio de Cuaresma. Oración sobre el pueblo. Bendigamos al Señor. Puede hoy decirse Misa de Difuntos.

Día 20, martes, 2.ª semana de Cuaresma.—Sin bulas día de ayuno. Ss. Tiramión, Silvano, Peleo, Nilo, Fleuterio, Sadot, obs.; Zenobio, pb.; Potamio, Nemesio, mrs.; León, Euquerio, obs.

La Misa es de este martes, con rito simple y color morado. Como ayer y como en el Misalito en este día.

**Evangelio de la Misa del Domingo**  
(San Mateo 17, 1-9)

Y seis días después toma Jesús a Pedro y a Santiago y a Juan, su hermano, y los sube aparte a un monte alto. Y se transfiguró ante ellos, y resplandeció su rostro como el sol, y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Y he aquí que se les aparecen Moisés y Elías conversando con él. Y rompiendo a hablar Pedro, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, hagamos aquí tres cabañas: una para ti, una para Moisés y una para Elías. Y estando él hablando todavía, he aquí que una nube luminosa los cubrió. Y he aquí que una voz, desde la nube, dice: Este es el Hijo mío, el amado, en quien me complazco; escuchadle. En cuanto oyeron los discípulos la voz, cayeron sobre sus rostros y se atemorizaron profundamente. Mas llegando Jesús, les tocó y dijo: levantaos y no temáis. Y levantando ellos sus ojos, no vieron a ninguno, sino a Jesús solo. Y cuando bajaban del monte, les mandó Jesús, diciendo: A nadie digáis esta visión, hasta que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Circular**

En reciente Circular publicada por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, se hace saber a las industrias de productos de cerdo que quedan exentos de intervención los subproductos siguientes:

Asadura, riñones, sesadas, sangre, morcillas, salchichas y callos, así como albúminas negras, y gelatinas.

También se recuerda que sigue en todo su vigor la Orden prohibiendo la salazón y conserva de carne de ganado vacuno en todas sus formas.

**Amonestaciones**

El domingo último fueron leídas las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio que en breve con traerán la señorita Marichu Gómez de Calahorra, con el industrial de esta plaza don José Lenguas.

Felicitemos por adelantado al futuro matrimonio y familias respectivas.

**Misas gregorianas**

A partir del día 15 del actual, a las ocho y media, y los días de fiesta a las doce, se dirán misas gregorianas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor en sufragio del alma de don Priscilo Plaza, fallecido recientemente.

**Fallecimientos**

En Jaray falleció a la edad de 76 años el virtuoso sacerdote don Mariano del Amo Puente, cuya muerte causó general sentimiento.

Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame elevando el Todopoderoso una oración.

—El martes último falleció en Soria a la edad de 50 años, el señor don Antonio Redondo García.

Nos asociamos a la pena que aflige a sus hermanos don Rufino, doña Victoriana y demás familiares.

—A la edad de 57 años falleció ayer en nuestra ciudad don Gerardo Arribas Diez, Jefe de tráfico y reclamaciones del F. C. Soria Navarra.

A sus hijos y demás deudos testimoniamos nuestra condolencia.

**Para las Viudas y Huérfanos de Maestros**

Es propósito del Director General de Primera Enseñanza, conceder a las Maestras interinas, viudas y huérfanos de los Maestros, los mismos derechos a no ser desplazados de sus escuelas, que a los ex combatientes y ex cautivos.

**Para los fabricantes de productos de cerdo**

Se pone en conocimiento de los fabricantes de productos y subproductos de cerdo, que para cumplir lo dispuesto en la Orden ministerial, referente a «Declaraciones juradas» y «Ventas de productos fabricados» que han de llenar, pueden pasarse por las oficinas de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, donde se les exhibirán los modelos de impresos a que tienen que ajustarse.

**VENDO** trajes y prendas varias, a precios de ocasión. Puesto en la PLAZA DE ABASTOS y MAYOR 1-bajo

**Funerales por el alma del Doctor Santa María**

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de esta Capital, ruega a los compañeros de la provincia, tengan a bien concurrir al funeral y misa que en sufragio del alma del malogrado doctor, don Luis Santa María, se celebrarán el 20 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera de Soria, a las once de su mañana.

**Familia agradecida**

Los familiares de don Antonio Royo Arana, nos ruegan hagamos constar a cuantos amigos y conocidos asistieron al funeral celebrado en sufragio de su alma, el más hondo agradecimiento.

**Posesiones**

El nuevo Director de la Sucursal del Banco de Aragón de esta plaza, don Bernardino Navarro Gallego, nos comunica en atento saludo el haber tomado posesión de dicho cargo.

Deseamos a dicho señor muchos éxitos al frente de la referida entidad bancaria.

—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro camarada José García Gardó, al que agradecemos sus ofrecimientos a la vez que acusamos recibo a su atención.

**Función de la Minerva**

Esta cofradía celebrará su función mensual en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, pasado mañana domingo, 18, a las diez y media de la mañana.

†  
EL SEÑOR

**Don Federico Gómez Lagunas**

Falleció en Villaciervos el día 14 de Febrero de 1940

A los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hermanos doña Cirila; don Mariano, don Juan (ausentes) y doña Narcisca; hermanos políticos don Laureano Lagunas, don Constancio García y don Laurentino Barrios; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado por cuyo señalado beneficio les quedarán agradecidos.

Villaciervos (Soria), Febrero de 1940.

**Anuncios por palabras**

Desde 10 palabras 75 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de un anuncio de 15 palabras

**CURTIDO** y confección de pieles de ZORRO, transformaciones y arreglos. Compro PIELS de Garduña, Zorro, Turones, Nutrias, Tesugos, Ginetas, Caloyos, Lechales, Conejos caseros. M. Carrascosa—Cortador de pieles Diplomado—Téjera 14 y 16, 1.º derecha, Soria. 9 10

**COMPRO** cera amarilla y blanca en la fábrica de cerería de Juan del Alamo. Barrio Iglesias. Soria. 4 6

**VENDO** camión seminuevo marca 3HC de cuatro a cinco toneladas. También vendo una partida de 70 corambres vino. Para tratar Adolfo León. Burgo de Osma. Mayor 14. 3 3

**SE ARRIENDA** unas 300 fanegas de tierra de labor, en el pueblo de Torremedia-na. Para tratar con Juan García Pascual en dicho pueblo. 2 3

**VACANTE DE MEDICO** Se anuncia la vacante de Médico del partido de Matamala de Almazán (Soria), que comprende este como matriz, con su Caserío de La Concepción, y sus dos agregados, dos Matute de Almazán y Santamaría del Prado, a dos y tres kilómetros de distancia por carretera respectivamente. El Censo de población de todo el partido es de 937 habitantes.

Hay estación de F. C. en el de Torralba-Soria, está cruzado por varias carreteras, tiene un hermoso pinar en el que existe una Colonia veraniega, y dista nueve kilómetros de Almazán (cabecera de partido judicial) por carretera.

Los ingresos totales anuales ascienden a la cantidad de 8.500 pesetas y casa habitación.

Los aspirantes si desean más informes pueden dirigirse a esta Alcaldía o al Colegio Médico de la Provincia.

Las solicitudes serán dirigidas a esta referida Alcaldía hasta el día cinco de Marzo próximo, acompañadas de cuantos méritos tengan los concursantes, y certificación de ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional, Salvador de España.

Matamala de Almazán (Soria) 10 de Febrero de 1940.—El Alcalde, Francisco Casado. 2 3

**PERDIDA** de un abrigo, en el Campo del Ferial, el pasado día 15. Se ruega al que lo tenga recogido lo entregue en la Comisaría, donde se gratificará. 1 2

**SE VENDE** un carro vestido o se cambia por otro más pequeño. Para informes Saturnino Hernández, en Ontalvilla de Valcorba. 1

**SUBASTA** El día 24 del actual a las diez en punto, se rematarán en esta Alcaldía por pujas a la llama, 1461 árboles de pino en pie en el Monte «Dehesa Robledal», n.º 142, y que hacen 367 mt. 3, bajo el pliego de condiciones económico, que estará en esta Secretaría, hasta el momento de la subasta, para el que desee enterarse.

Molinos de Duero 12 Febrero 1940.—El Alcalde, Gregorio Martínez. 1 2

**LABRADORES**, Depósito de máquinas sembradoras a línea «Empire». Vendo 2 brabanes nuevos número 1 y 0 tipo Ajuria. Muro de Agreda. Tomás Peñuelas. 1 2

**SE ARRIENDA** o se vende en Matalebreras una casa de labrador montada en buenas condiciones sobre 180 a 200 yugadas de tierra, con tres caballerías mayores, un burro y una potra, con maquinaria y elementos para ello y además 130 parejas de ganado lanar y y otras 90 borregas, con 100 gallinas su palomar y conejera. Para más detalles en Soria, Aguirre n.º 5 1.º teléfono 120 o en Matalebreras con Valentín Gil. 1 2

**SE VENDE** barato o arrienda unas 76 a 80 fanegas de tierra parte de ellas regada en distintas partes del término, una viña con mil cepas, 60 fanegas monte abundante leña de encina. En el mismo pueblo casa nueva con todas comodidades, pajar grande nuevo, bodega con pipas nuevas, era para trillar, arboledas para cortar madera. Para verlo y tratar en el pueblo de Torlengua con Millan Alcázar hasta últimos mes. 1 3

**FELUQUERIA DE SEÑORAS** Se hacen permanentes, peinados, cortes de pelo teñidos y manicuras. En Almazán, Caballeros 5. 1 4

**PERRA DE CAZA** negra, se halla recogida. Quien acredite ser su dueño, puede dirigirse a Teodosio Recio, Fuentelsaz de Soria. 1

**EXTRAVIO** de un pellejo de vino vacío en el trayecto de Soria a Almenar. Se ruega lo entreguen a Angel Martínez en Quintana Redonda. 1 2

**Tejado**

Misiones

En los días 1 al 8 del actual han tenido lugar en ésta Villa las Santas Misiones a cargo de los R. R. P. P. del Corazón de María de la Residencia de Aranda de Duero, Damián Genariz y Luciano Uriarte.

El día 1 un volteo de campanas anunció a los vecinos su llegada. El pueblo en masa invitado por su celoso párroco acudió a recibirlos.

En cada uno de los días ha habido tres actos: Misa de Commión en la cual se acercaron muchísimas personas a recibir el Pan de los Angeles. (Durante su celebración el P. Uriarte explicaba con palabra cálida y elocuente las ceremonias del Santo Sacrificio).

A las once tenía lugar el segundo acto dedicado especialmente a niños y jóvenes. Daba comienzo con cánticos religiosos y a continuación una sentida charla saturada de anécdotas y ejemplos. Los pequeños con viva emoción reflejada en sus semblantes escuchaban la palabra del P. Jenariz que sabiamente cautivaba su atención. Uno de los días se hizo la ceremonia de consagrar toda la infancia a la Santísima Virgen.

El acto de la noche dedicado especialmente a los mayores: Explicación de los Mandamientos y obligaciones del Cristiano por el P. Uriarte y Sermon del P. Jenariz. De su elocuencia y profundidad de pensamiento no precisa elogios, pues es sobradamente conocido.

El último día hubo una Comunión general numerosísima y a continuación procesión con el Santísimo por las calles. En el trayecto por donde había de pasar se habían colocado artísticos arcos y preciosos altares. Se dió también la comunión a cuatro enfermos.

El entusiasmo y fervor religioso han sido indescriptibles. Baste decir que la iglesia resultaba insuficiente para dar cabida a tantos fieles —muchos de ellos forasteros— ansiosos de escuchar la palabra divina.

Todo el pueblo salió a despedirlos. En el corazón de todos quedaba tristeza por terminar días tan felices.

¡Dios quiera que haya arraigado la semilla y dé un fruto espiritual copiosísimo.

**Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Soria**

**Referencia: Pagos del armento de precio del trigo**

A partir del día 15 del corriente se hallan al cobro en los Bancos correspondientes, los recibos para el pago complementario de 5.50 pesetas en Q.m. del trigo vendido en nuestros almacenes de ALMENAR, BERLANGA Y ARCOS DE JALON, antes de la puesta en vigor del Decreto de 27 de octubre de 1.939.

Se recomienda a las Alcaldías den publicidad a la presente circular para conocimiento.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista. Soria a 12 de febrero de 1.940.—El Jefe Provincial.

**JUAN M. MASCAS**  
DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA

**Cabalgata de Reyes Magos.-Año de 1940**

**Cuenta de Ingresos y Gastos**

**INGRESOS**

Recibido de la Comisión Pro Cabalgata como importe total de los donativos, según listas publicadas en la Prensa local, 4.350 pesetas.

Importe de lo recaudado por venta de localidades, en la función celebrada en el Teatro Principal, el día 6 de enero próximo pasado, 861'50.

Importe de lo recaudado por igual concepto en la función celebrada el 18 del mismo mes en el Teatro de Almazán, 225'05.

Total 5.434'45.

A deducir, importe del donativo ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital pendiente de cobro, 300.

Líquido total de ingresos 5.134'45.

**GASTOS**

Gastos viaje a Zaragoza (compra de juguetes), 21 pesetas; pagado a Luis López de Tarazona, según factura, 157'50; id. a Casa INES, de Zaragoza, id. id., 265'55; id. a Ángel Sanz, de id. id., 210; id. a Vda. de Grasa, de id. id., 184'85; id. a Vda. de Vicén Vila, de Soria, id. id., 1'50; id. a Esteban López, de id. id., 100'80; id. a Teatro Principal, de id. id., 800; id. a Cándido Méndez, de id. id., 80; id. a Manuel Pérez, de id. id., 135'50; id. a E. Redondo, de id. id., 105'20; id. a Casa Pastora, de id. id., 9; id. a Clemente Valladares, de id. id., 4'75; id. a Vda. de Vicén Vila, de id. id., 1'50; id. a id. id., 3; id. a E. Las Heras, de id. id., 1; id. a id. id., id. id., 1; id. a Daniel Martínez, de id. id., 7'80; id. por bobinas hilo, id. id., 0'50; id. viaje a Madrid de la Regidora Provincial e importe compra telas para representación «MISTERIO DE NAVIDAD», 210; id. por certificados, 2'60.

Pagado a Alejandro Barquero, de Soria, según factura, 984'70 pesetas; id. a Ángel del Amo, de id. id., 520'80; id. a id. id., id. id., 302'10; id. a Vda. de Vicén, de id. id., 155'90; id. a E. Las Heras, de id. id., id. id., 71'35; id. a Inés Amezuza, de id. id., 115'75; id. a Gabriel Liso, de id. id., 10; id. a Evaristo Redondo, de id. id., 88; id. a Vda. de Vicén Vila, de id. id., 45'20; id. a Francisco Fequistera, de id. id., 50; id. a Godofredo de Marco, de id. id., 150; id. a «Editorial Urbión», de id. id., 47'87; id. a Aparicio Lapuerta, de id. id., 58; id. por gastos en Almazán (cafés), 13'50; id. varios gastos pequeños sin justificante, 31'50.

Total de pagos 4.968'22.

**RESUMEN**

Total de ingresos 5.134'45.  
Id. de pagos 4.968'22.  
Sobrante 166'25.

Soria, Febrero de 1940.—El Asesor provincial de Recaudación de Organizaciones Juveniles, José de Pablo Peña. V.º B.º El Delegado Provincial de O. J., Francisco Roncal Gonzalo.

**PAGO ADICIONAL**

Al peluquero M. Ballesteros 60 pesetas.  
Líquido sobrante 106'23 pesetas.

**Camarada:**

**SUSCRIBE UNA FICHA AZUL**

**NUESTROS ARTISTAS**

Por JOSE SANZ MOZAS

Existe en Soria una gran afición y entusiasmo por el Arte, particularmente por la pintura y hacen patente esta conclusión varios señores cuyos trabajos nos atrevemos a asegurar que están ignorados por muchos, y todo por no darles el incremento y la publicidad necesarios, que, en justicia, merecen.

Hace días que deseábamos hablar con uno de ellos, con José Sanz del Poyo, el notable dibujante, el joyen artista que con una clara precepción y una inspirada postura recoge con su pincel maestro, desde el paisaje romántico por excelencia hasta las sutiles líneas fáciles del artista de cine más en boga, dándole a todo ello una realidad que provoca el entusiasmo en todo aquel que sienta y manifieste cierta inclinación al Arte, hacia el que, por sus especiales dotes pueden llegar a hacerse hasta con los más profanos en la materia, éstos, contadísimos dibujantes.

He conocido a varios de ellos, a muchos los que deambulan por las redacciones de los periódicos diarios sin sacar nada en limpio; a otros igno rados pero verdaderos artistas, los que imprimen a sus pinceles su mejor inspiración, consagrados enteramente a hacer resaltar su personalidad en este sentido, sin ningún afán materia lista.

Estos últimos son los más puros, los que sus trabajos buscan ansia de gloria y no remuneración absurda que solo sirve para tasar mezquinamente una obra que, andando el tiempo, quien sabe si colocará a su autor bajo los auspicios de la inmortalidad, provocando la hilaridad por el bajo precio en que fué adquirida.

He observado algunos trabajos de José Sanz del Poyo y nos han parecido magníficos. Tiene un estilo muy propio este paisano nuestro y, a mi juicio, con un poco de apoyo particular que unido a su gran entusiasmo, se vería traducido en la concepción de preciosas obras en gran escala.

—¿Proyectos para el futuro, Pepe?

—No te puedo decir nada por ahora, pues sería demasiado aventurar.

—¿Y de Exposiciones? De aquellas magníficas exposiciones en el Cine Ideal, en las que abundaban trabajos tuyos y que tanto deleitaban al público en su contemplación, ¿no piensas en repetirías?

—A decir verdad, posiblemente y en fecha no lejana, puesto que varios señores dibujantes me han hablado de esto, quizás hiciéramos algo...

—Y qué me dices de la caricatura, tu mayor inclinación?

—En esto has acertado. La caricatura es por lo que siempre me dió. Quería significarme a ser posible en esta modalidad del dibujo.

—Y lo has logrado, de mis exigüos conocimientos en pintura y más por opinión que por convicción, considero que hay que ser muy artista para, en cuatro líneas, dar a una realidad el tanto por ciento mayor en ella misma. Precisamente he observado algunas que me han hecho reír, pues esc efecto produce casi siempre la caricatura, pero he visto las tuyas, y, cosa extraña, me ha sucedido lo contrario, es decir, forzosamente he debido darle a la realidad su justo valor, que en este caso es tu innegable inspiración...

Parece que recuerdo todavía aquellos grupos de amigos que retratabas en caricatura y cuyos rasgos prominentes, bastante expresivos, excitaban

**Esquelas y Recordatorios de defunción VARIADO SURTIDO**

**EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 - SORIA**

**Duruelo**

Como estaba anunciado y apetición del público, se repitió el domingo la función teatral en este pintoresco pueblo; pues una vez más han demostrado cuanto tienen de relieve, en sus respectivos papeles; fué un acto apoteósico estando el salón teatro de bote en bote.

Dieron tal arte a la obra de «Un alto en el camino» que la concurrencia frenética de emoción se levantaba de sus asientos. También en el sainete «Sexo Débil» hubo risa.

Al final de tan sugestionada velada se entonó por el aplaudido cuadro artístico, el Himno de Falange. ¡Muy bién! ¡Muy bién! ¡Muy bién!

El corresponsal

**GOBIERNO CIVIL**

**VISITAS**

Nuestro Gobernador Civil don Remigio Sánchez del Alamo ha recibido las siguientes visitas:

Día 10.—Presidente de la Audiencia.  
Día 12.—Presidente del Colegio oficial de Médicos.

Presidente de la Diputación Provincial.

Jefe Provincial de la Sección de Administración local.

Día 13.—Jefe Provincial de Sanidad. Alcalde de Soria.

Presidente de la Audiencia.

Día 14.—Rvdo. Padre Superior de la Comunidad de Franciscanos;

Sres. Componentes de la Junta Recaudatoria.

Jefe Provincial del Servicio de Gadería.

Presidente del Colegio oficial de Médicos.

Sres. Componentes de la Junta de la Cocina Económica.

Presidente de la Diputación.

Presidente de la Audiencia.

**C. N. S.**

**Aviso importante a todos los sindicatos**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista que para percibir los beneficios de esta Central, es condición indispensable que esten al corriente del pago de sus cuotas.

Por lo tanto se advierte a todos los sindicatos que no serán atendidas ninguna de las demandas que hagan relacionadas con peticiones de abonos simientes, piensos, etc. sino tienen satisfecho el importe de sus cuotas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista,

El Delegado Provincial, Pedro Cilla

**LABOR** Organó de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Debidamente autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Jefe de Prensa de la Provincia, a partir de Enero de 1940, la suscripción anual de **LABOR** se eleva a DOCE pesetas CINCUENTA céntimos, por ser, proporcionalmente, el precio que rige para toda la Prensa nacional.

En adelante toda suscripción correspondiente a 1940, se cobrará a 12'50 pesetas, y para aquellos suscriptores que ya hubiesen efectuado el pago se les considerará vencida cuatro meses antes de la fecha que conste en el recibo.

Este nuevo precio se establece igualmente para nuestro estimado colega «El Avisador Numantino».

LA ADMINISTRACION

a la curiosidad de contemplarlos mucho tiempo.

—¿No se te ocurre hacer algo nuevo, algo que llame la atención?

—Tengo en perspectiva un gran proyecto al que dedicaré mi mayor empeño...

—¿...?

Y la línea de su bigote se alza ligeramente para dejar entrever una sonrisa burlona y murmurar por toda contestación;

—No soy yo quien tiene que decirlo...

Nos despedimos.

Una copa de Coñac "DE LAGE" es una copa de salud. TOME DELAGE

# PUBLICACIONES

**«HISTORIA DE LA CRUZADA ES PANOLA».** - Volumen primero. - Tomo segundo. - La Dictadura. - Aspectos de la Dictadura. - De la Dictadura a la República. - Ediciones Españolas.

Suele decirse que es difícil hacer la historia de los acontecimientos con contemporáneos, porque rara vez tiene el autor que a tal empresa se lanza la independencia y energía suficiente para inquirir los hechos objetivamente; y cuando estos hechos son materia de vivísima controversia, cuando en toda generación que los vive ha causado daños inmensos o grandes beneficios, o ambas cosas a la vez repartidas en mayor o menor proporción entre los mismos controversistas, dicha dificultad aumenta hasta lo indecible, y prácticamente se torna en imposibilidad, lo que hace que las historias contemporáneas, suelen tener de todo menos de historias.

Pues a pesar de ello no dudamos en afirmar que la segunda parte de la HISTORIA DE LA CRUZADA ES PANOLA, cae de lleno aquello que se se discute. Pero es tal la serenidad del autor, que en muchas mas ocasiones alumbra el entendimiento del lector con luz clara, que le hace ver sin sombra alguna la causa de muchas cosas que pasaron, sin que nunca hayamos podido vislumbrar su explicación y génesis.

Dedicado por completo este tomo a la segunda fase del reinado de don Alfonso XIII, que comprende desde el advenimiento de la Dictadura (que, si no se tomara a atrevimiento, llamaríamos con mas gusto gobierno personal del general Primo de Rivera) hasta la fecha tristemente histórica del 14 de abril, va haciendo el resumen y enjuiciamiento los hechos con tal alborozo español del 13 de septiembre, la vida, tristemente trágica del General que la sacrificó a España enteramente, las ambiciones de los que amargados por no ser ellos los gobernantes, y de los que habiéndolo sido, no lo fueron más que para ver en esta ocasión cómo la voluntad resuelta de un hombre era

capaz de llenar lo que ellos en su incapacidad habían dejado vacío, van desarrollándose en el libro con la rapidez de una cinta cinematográfica, en la que se suceden, sin que nadie pueda negarlo, escenas amenas, agradables y gloriosas, alternadas con otras que pregonan desastrosos bien intencionados del dictador, y terminan con lo que pudiéramos llamar el estrambote de la dictadura, escrito por los últimos gobiernos de la monarquía, que fatalmente habían de dar el resultado que dieron, por estar formado al amparo de todas las venganzas, ruindades, envidias y pequeñeces de los políticos caciquiles y personales que quiso barrer sin conseguirlo el escobazo del 13 de septiembre.

Y junto con este cuadro, vense también algunas pinceladas que trazan el fondo del mismo, en el cual el pueblo español, con la inconsciencia y la indisciplina que le produjeron o en años continuos de gobierno liberal, partidista, egóista, e individualista, no duda en hacer depende la felicidad de todos y la prosperidad de la nación de cumplimiento de sus deseos más o menos justificados y por la mayor parte, envidiosos y personales.

Vease para muestra el siguiente botón: «Las instancias, las reclamaciones inundan su despacho, porque no hay español que haya perdido un asunto, en un juzgado, en un ayuntamiento, en un ministerio, que no lo atribuya a justicia interesada, a venganza del cacique, a atropello de la vieja política, y no pida confiadamente su revisión al «nuevo régimen» El otro es el «ominoso régimen derrocado», como dicen en sus escritos; lo mismo que había de decir de la Dictadura el sucederla el Gobierno Berenguer, y como dirían del Gobierno Berenguer, y de la Monarquía, cuando viniera la República.

Muchas de esas instancias fueron reproducidas textualmente las tres veces que esos desinteresados ciudadanos creyeron ver en cada uno de aquellos sucesos históricos una revolución hecha en su provecho parti

## Toma de posesión de la Directiva del Centro de Instrucción Comercial

En el Centro de Instrucción Comercial, como estaba anunciado, se celebró en acto de la toma de posesión de los nuevos directivos.

Presidieron la sesión el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, en representación del ministro de Educación Nacional; alcalde de Madrid, señor Alcocer, presidente de la Diputación Provincial, marqués de Hazas; el nuevo presidente del Centro, don Joaquín Calvo Sotelo; el presidente accidental, señor López Martín; don Carlos Prats y el camarada Galar, en representación del Jefe del Distrito Universitario del Sindicato Español Universitario.

Comenzó el acto con el «Presente!»

cular... A la nueva repulsa de la petición, a la confirmación de la sentencia o del acuerdo, lo llamaban «seguir todo igual», lo mismo que cuando era desestimada cualquier denuncia de irregularidad o desafección a régimen movida de un sentimiento de venganza personal o de odio político... En este tomo hace ya su presencia la figura que ha de cambiar más tarde la faz de la Patria al ansia y la ventura de los sueños de Imperio: José Antonio.

Media España se dedicaba a causar a otra media... Si alguna vez hubo mortificación, trastorno, sanción equivocada, es preciso decir que el más cruel fué el público que se ensañaba y aplaudía el daño ajeno.

Libro, en fin, cuya lectura es indispensable para poder formar un juicio, siquiera no sea completo, de los acontecimientos múltiples que han tenido lugar en nuestros días, está llamado a ser un indispensable documento de nuestra historia contemporánea. - J. P. Z.

## Asistieron el Director de Bellas Artes y autoridades

En memoria de los caídos del Centro y unas cuartillas del señor López Martín sobre la labor del Centro de Instrucción Comercial.

Después habló el nuevo presidente señor Calvo Sotelo, quien dijo, acerca del espíritu estudiantil español, que había desaparecido, por fortuna, en la vida nacional, el tipo de estudiante desprovisto de toda preocupación sustantiva. «Del Barcala simpático - dijo -, pero estéril de antaño, hemos pasado al Manolo de Cossío, hondo, apasionado y severo. Matías Montero es un símbolo del estudiante de hoy.»

Terminó diciendo que en los tiempos en los que una politiquilla nauseabunda se disputaba el mapa de España pudo ser un honor y una elegancia el apoliticismo del Centro; pero hoy constituye su máximo orgullo incorporarse a la tarea común que aúna a los españoles.

Dió posesión a los nuevos directivos el Marqués de Lozoya con los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» y «¡Arriba España!»

Después se escuchó baazo en alto el himno nacional.

Durante el acto formaron miembros del S. E. U. en las dependencias del Centro.

Antes de abandonar los locales las personalidades citadas, Perico Chicote sirvió un vino de honor en una de las dependencias.

## EMPRESARIO AGRÍCOLA!

La Declaración mensual de subsidiados y el Boletín de Liquidación del Régimen común de Subsidios Familiares, son obligaciones que figuran todavía a tu cargo

III

La política de exportación es absolutamente precisa en la economía de un país, pues ha de atenderse siempre a la balanza comercial; pero esquilmar la tierra o exportar productos sin apenas manipulación que de trabajo a las gentes, esto es, en modo alguno: nos sobran técnica y energía para que ese hierro extraído de nuestro suelo no nos sea devuelto en productos manufacturados, en productos caros, y hay muchas naciones hermanas que recibirían con gozo los elementos de trabajo que fabricados por nosotros se les enviasen.

Las industrias derivadas del hierro son en España de las más desarrolladas y en parte de ellas, indudablemente de las más eficientes, y lo que vale muchísimo más que todo: están totalmente nacionalizadas.

Quien antes no pudo, no supo o no quiso apreciar en su valor lo que acabo de afirmar, debe volver sus ojos a nuestra reciente guerra de liberación y tendrá que rendirse a la evidencia. Los hombres que por deber patriótico impuesto hubieron de frenar sus impulsos personales de empuñar materialmente las armas para formar en los frentes de batalla han constituido otro frente de guerra, el frente del trabajo, en el que también ofrendaron todo el esfuerzo de su vida para proporcionar a nuestro Ejército elementos de combate. En esos hornos altos que reciben los productos extraídos de las profundidades de la tierra se han producido verdaderos torres de hierro que en marcha acelerada pasaron por otros hornos y por cubilotes dando aceros o fundiciones: trenes de laminación, prensas y martillos, forjaron barras, dieron carriles chapas y mil productos más. Y todo ello maniobrado por manos hábiles de hombres que, con corazón y fé en su Caudillo, anhelaban la victoria; todo ello, repito, dió proyectiles, cañones, alambres, fusiles, elementos de transportes, arados. En fin,

## Conferencia del ministro de Industria y Comercio sobre «El Triunfo Nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio»

¡Idió al César lo que es del César! mientras todos damos gracias a Dios por haber nacido españoles.

¡Esa es nuestra industria del hierro y esos son sus hombres!

Pues bien; si contamos con tales elementos y tenemos esa evidente preparación, yo espero todo de la colaboración de tal industria en la reconstrucción nacional.

Creo aceptar si digo que hemos de tener gran cuidado en pedir a las industrias lo posible, sin desorbitar lo existente, para superar lo que la realidad exige. Y aquí será la acción del ministerio de Industria y Comercio la que ha de manifestarse en toda su amplitud, pero todo esto debe hacerse y, sin duda se hará.

No hay que desconocer, sin embargo, la magnitud de estos problemas; índice del esfuerzo realizado es que de nueve hornos altos que trabajaban en España en el último agosto se incrementaron hasta quince en el año actual. Con ello tendremos una producción de un millón de toneladas de acero y 750.000 toneladas de productos fabricados, o sea, lo suficiente para atender ampliamente a nuestro plan de reconstrucciones navales, civil y de guerra, material ferroviario, obras públicas y edificaciones destruidas so brándonos mensualmente de 15 a veinte mil toneladas para exportación, que habrá de producir más de dos millones de libras anuales. Para llegar a esta producción y mientras no se terminen de reparar y construir las baterías de cok que se necesitan, será preciso durante algunos meses solamente alguna cantidad de cok metalúrgico

por ser todavía insuficiente o que de él producimos.

Para darnos cuenta exacta del resultado de cuanto antecede, voy a citar unas cifras que con más elocuencia que las palabras demuestran, al comparar el procedimiento a seguir con el desdichadamente hasta aquí seguido, cuán grande puede ser el beneficio que en este aspecto obtenga España en el porvenir.

Partiendo de mil kilos de mineral de hierro, que a la cotización actual tiene un valor de 16 pesetas, y suponiendo que utilizemos para fabricar acero el procedimiento «Bessemer», que no necesita para obtenerlo cantidad alguna de chatarra, observamos que al salir este mineral del horno alto, sin necesidad de ninguna primera materia importada, ya toma un valor de 116 pesetas al producir el correspondiente lingote, que después, al transformarse en el convertidos en 500 kilos de «tacho» de acero, toma ya un valor de 189 pesetas, para luego sufrir en el desgaste una pérdida en peso inferior al 10 por 100, estar en condiciones de producir los manufacturados que se deseen, con valores de 310 pesetas si son chapa o pletinas lo que se obtiene, 265 si son perfiles, 375 si son flejes, 530 si son alambre, 535 si es chapa fina, 650 si es hoja de lata, y si por último fuesen tubos lo fabricado, de 650 a 1.000 pesetas, según se trate de tubo soldado o sin soldadura alguna.

De todo esto se deduce que, suponiendo sea por término medio unas 320 pesetas el valor de los productos fabricados, que de una tonelada de mineral de hierro puedan obtenerse,

resulta que dado que el carbón, principal elemento siderúrgico lo tenemos en España, podrá obtenerse a exportar nuestros laminados, en lugar de la correspondiente primera materia de mineral de hierro que los produce, un valor de divisas veinte veces mayor, o lo que es lo mismo, que si es realidad nuestro plan de exportar 200.000 toneladas de manufacturas de acero obtendríamos la misma cantidad de divisas que por 4.000.000 Tm. de mineral de hierro que salieran de España, con la diferencia de que en el primer caso solo nos habiéramos desposeído de unas 600.000 toneladas del referido mineral.

Si en vez del procedimiento «Bessemer» empleásemos el «Siemens» o el «Thomas», tendríamos necesidad de utilizar chatarra, pero tratándose de productos a exportar, siempre debe considerarse que siendo el precio del acero superior al de la chatarra - al aumentar la cantidad de acero en relación con el mineral empleado - como pensaría su mayor valor total en divisas, el importe que de éstas hubiera de desprendernos para adquirir la referida chatarra.

Aun pecando de extenso insisto en el asunto del hierro, dada su importancia.

Somos hoy país productor de hierro y, aunque el despilfarro en otras épocas ha sido grande, aún conservamos grandes existencias. Además, la técnica mundial y nuestra técnica, desde luego, avanza y descubre nuevas posibilidades de aprovechamiento de minerales pobres y de minerales de composición física, que hasta ahora no eran apropiados para su empleo en el horno alto. Nuestra industria, vigilante y atenta a estos problemas, adelantándose al planteamiento de necesidades de Estado, estudia e implanta ya, me consta, mejoras en este sentido que han de aumentar nuestras posibilidades en grado importante. Me felicito por ello y rindo tributo de justicia al manifestarlo. (Continuará)

ndi-po

**LOS SOVIETS INTENTAN UNA MANIOBRA PERVERSA**

**Tratan de complicar a Estonia y Letonia en la guerra contra Finlandia**

**300.000 rojos toman parte en el desastre de Carelia**

Helsinki.—Según las informaciones oficiales obtenidas por la agencia Stefani, en el sector del Istmo de Carelia, los ataques rojos, han continuado con la misma violencia que en días pasados tanto en Summa como en el río Taipale. Todos los ataques rojos han sido rechazados y las tropas finlandesas gan pasado a una brillante contraofensiva. Entré el material perdido por el enemigo figuran veinticinco tanques pesados que han quedado completamente destruidos. A la hora de transmitir, los combates continúan. En el sector del Norte del Lago Ladoga, también se han registrado varios ataques rojos que han sido rechazados, habiendo destruido dos tanques.

En el sector del Archipiélago de Pitkarante, ha sido destruida una columna soviética.

En el sector de Aitajorki, las patrullas finlandesas han continuado sus actividades con gran éxito. En Kumo ha sido destruido también un destacamento enemigo.

La aviación finlandesa desarrolló gran actividad, efectuando vuelos de reconocimiento y defensa, bombardeando algunas bases rojas. Los aviones de caza finlandeses y los antiaéreos derribaron cuatro aviones enemigos y otro cuya destrucción no ha sido comprobada, pero se considera probable.

Solamente en el Istmo de la Carelia, según informaciones obtenidas por la agencia Reuter los rojos han empleado en sus ataques contingentes que se elevan a más de trescientos mil hombres, o sea una cifra superior a la del Ejército finlandés. Los rojos habían lanzado la información de que habían conseguido conquistar treinta y dos posiciones importantes de Finlandia. La noticia es desmentida rotundamente en los medios autorizados de Helsinki. Después de trece días de ofensiva, con esta cifra de soldados y gran lujo de armamento, los rojos no han logrado avanzar en ningún punto ni vencer la resistencia finlandesa; y, en cambio, sus pérdidas se calculan en más de 30.000 hombres, o sea un diez por cien de las tropas lanzadas al asalto. Los ataques de mayor violencia se registraron días pasados en el sector de Summa en el del Taipale.

En el sector septentrional, a pesar de las grandes tempestades de nieve y del intensísimo frío, la aviación roja ha dado pruebas de alguna actividad, atacando las posiciones finlandesas.

Se han vuelto a repetir intentos de desembarco de paracaidistas en la retaguardia finlandesa que iban provistos de ametralladoras ligeras y de escudos. Muchos de ellos han sido cogidos prisioneros y, los restantes, muertos.

Hoy se ha registrado un bombardeo intensísimo de la aviación roja sobre la pequeña localidad de Borgo, que cuenta de ordinario con seis mil habitantes, y en la que se habían refugiado muchos de los evacuados de zonas amenazadas.

**Rusia trata de extender el conflicto**

Tallin.—Según comunica la agencia italiana «Stefani», Estonia y Letonia se encuentran nuevamente amenazadas por la U. R. S. S. El Gobierno de Mose, ha enviado a Riga y a Tallin sendas notas, exigiendo que los dos Gobiernos se pongan a su lado incondicionalmente en su lucha contra Finlandia. Los representantes diplomáticos rojos en las dos capitales citadas han sido llamados a Moscú urgente mente, para conferenciar con el Gobierno, al quien han de poner al corriente de la situación en las regiones bálticas.

Mientras tanto, los jefes de Estado Mayor de Estonia y Lituania están celebrando conferencias para estudiar la mejor manera de resistir a las nuevas exigencias de la U. R. S. S.

En los medios políticos se pone de relieve el discurso que pronunció el presidente de la república letona, que hizo presente a su país la necesidad de estar preparado para hacer frente a toda eventualidad y para que mantuviera su espíritu guerrero. Como se recordará, recomendó que, por lo menos, un hombre en cada casa conservase su uniforme militar.

**El Gobierno finlandés compra aviones americanos**

Estocolmo.—Comunica la agencia «Reuter», que el Gobierno sueco comprará en breve cerca de ciento cincuenta aviones americanos del tipo «Lockheed», capaces de desarrollar una velocidad de cerca de quinientos kilómetros a la hora.

**Noticario múltiple**

**El Emperador del Japón contesta al telegrama de Pio XII**

Ciudad del Vaticano.—El Emperador del Japón ha enviado un telegrama al Papa dándole las gracias por el mensaje de felicitación que le transmitió Su Santidad con motivo del 26 centenario de la fundación del Imperio del Sol Naciente.

En dicho telegrama Hiro Hito hace votos por la salud personal de Pio XII y por la grandeza de su Pontificado.

**Próxima boda del conde Csaky**

Budapest.—Se anuncia que el conde Csaky, ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, contraerá matrimonio en fecha próxima con la condesa austriaca Corinsky. Csaky cuenta en la actualidad con cuarenta y seis años y la condesa veintiocho.

**El trono del ex negus en Nápoles**

Nápoles.—El trono del ex Negus de Abisinia ha llegado a Nápoles con otros objetos expresamente encargados al Africa Oriental italiana para los museos fascistas.

Esta «curiosidad histórica» figurará especialmente en la Exposición trienal de las Tierras de Ultramar, cuya inauguración se celebrará en breve.

**«Independencia absoluta de la India»**

Londres.—El «News Chronicle» publica las reivindicaciones de los nacionalistas indios, expuestas por Rajendra Pasad, presidente del Congreso Indio, en un telegrama dirigido al presidente de la nueva Liga india de Madrás: independencia absoluta del pueblo indio, por todos los medios pacíficos y jurídicos. El periódico agrega en su comentario que la palabra usada en el telegrama tiene el sentido de independencia total, o más claramente, de separación del Imperio británico.

**Combate entre indios y tropas británicas**

Londres.—Comunican de Nueva Delhi (India inglesa) que en un encuentro entre fuerzas británicas y grupos rebeldes armados han resultado un oficial inglés muerto y cinco soldados indígenas heridos.

El encuentro se produjo cuando un destacamento colonial efectuaba un reconocimiento a diez kilómetros al nordeste de Bannu, cerca de la frontera septentrional.

**Suscriba una FICHA AZUL**

**“Si es verdad que el mundo es pequeño para Alemania y para Inglaterra, será Inglaterra quien perezca”, dice Goebels**

**Se ha concluido el acuerdo germano-soviético**

**Nueve alemanes del «Asama Maru», en libertad**

Berlín.—El ministro del Reich doctor Goebels ha pronunciado un discurso ante 500 armadores alemanes.

Después de referirse a cómo Inglaterra entiende la humanidad, dijo: «La guerra actual es en principio una lucha entre el Estado social alemán y las plutocracias inglesas. La evolución de la obra que comenzó Federico el Grande y que continuó Bismark está llegando a su fin. Era inevitable un choque entre Alemania e Inglaterra en algún momento de esta evolución; si Inglaterra no quería abandonar sus ideas de hegemonía en favor de una solución justa y razonable. El nacional socialismo no tenía más que elegir entre capitular ante Inglaterra, y renunciar por este hecho a su misión histórica, o hacer frente a la actitud de Inglaterra. No esperaba Inglaterra, seguramente, el desarrollo de los últimos cinco meses; ha contado siempre con una Alemania como la de 1918; pero la Alemania de hoy está firmemente decidida a vencer, pues sabe que de otra manera perdería su existencia nacional. Si Inglaterra nos disputa el espacio que necesitamos; si es verdad, según ha declarado recientemente un diplomático inglés, que el mundo es demasiado pequeño para Inglaterra y Alemania, y que uno de los dos países habrá de perecer, entonces será Inglaterra la que perecerá».

**Libertad de nueve alemanes del «Asama Maru»**

Tokio.—Un comunicado oficial anuncia que el subsecretario de Negocios Extranjeros, Tani, ha manifestado al embajador de Inglaterra, Craigie, durante una entrevista que ha celebrado hoy con él, que el Gobierno japonés desea reanudar las conversaciones sobre la extradición de los 12 pasajeros restantes detenidos a bordo del «Asama Maru». También ha invitado al embajador a poner rápidamente en libertad a los nueve pasajeros alemanes, cuya extradición ha sido ya acordada. Craigie declaró que el Gobierno inglés ha efectuado ya los preparativos para la entrega de los nueve alemanes a las autoridades japonesas. Se cree que la liberación de los nueve alemanes se verificará dentro de este mes.

**Acuerdo económico ruso-germano**

Berlín.—De la redacción de la agencia Efe en Berlín: «Toda la Prensa de la mañana reproduce el comunicado de Moscú en

que se anuncia la conclusión y la firma de un acuerdo económico con Alemania. Los detalles completos del pacto no podrán ser facilitados, ya que el enemigo trataría de aprovecharse de estas afirmaciones. Tendrán gran interés para los fines de la guerra económica. Los técnicos en cuestiones económicas dejan traslucir que el importe total de los intercambios se cifra en unos quinientos millones de marcos al año. El Reich enviará maquinaria, productos metalúrgicos, instalaciones industriales completas y técnicos y obreros alemanes. Rusia, por su parte, suministrará primeras materias, cereales, petróleo, algodón y tabaco.»

**Comentarios de la prensa alemana**

Berlín.—Toda la prensa alemana comenta ampliamente el nuevo acuerdo comercial germano-ruso y subraya especialmente dos afirmaciones:

Primera. Que este acuerdo, «no puede considerarse como resultado de la situación actual»; y

Segunda. Que constituye «una nueva demostración de que el bloqueo británico no logrará los fines que se ha impuesto.»



¿Necesita usted máquina de escribir? ¿Tiene necesidad de arreglar la suya? Vaya a

**CASA ANTON**

Exposición y ventas:  
Claustrilla, 7  
SORIA

**EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de penales para licencias caza y concursos. AGENCIA de MARIANO GENEZ. Plaza Ramón Benito Aceña 3. Soria**

**Autobuses “EL ARGA” S. A.**

**SERVICIO PAMPLONA-SORIA Y REGRESO**

Salida de PAMPLONA a las 9 mañana | Salida de SORIA a las 3 tarde  
Llegada a SORIA a las 1 tarde | Llegada a PAMPLONA a las 7 »

Administración en SORIA en el GRAN HOTEL COMERCIO  
Funciona la línea desde el día 5 de febrero

**“LABRADORES”**

Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO RUIZ**

MAYOR, 8

Un año ..... 12,50 pesetas  
 Semestre ..... 6,25 "  
 Trimestre ..... 3,50 "  
 Extranjero: año .. 18,00 "

**Pago  
 adelantado**

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Nuevo Secretario Provincial de F. E. T. y de las Jons. de Soria

Nuestro camarada Virgilio Valenzuela Fobed, se ha hecho cargo de la Secretaría Provincial del Movimiento, nombrado para desempeñarlo recientemente.

## Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, Godofredo de Marco; Vicepresidente 1.º, Eduardo Ugarte; Vicepresidente 2.º, Félix García, Tesorero, Manuel Caballero; Contador, José Lengua; Vocales: Saturnino Ciria y Pascual Amo; Bibliotecario, Manuel Guzmán.

## Gobierno Militar

Para un asunto que les interesa, todos los oficiales Médicos, de Complemento, Asimilados y Honoríficos, ya presten sus servicios actualmente o se encuentren en situación de disponibles o licenciados, se presentarán en la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos de esta demarcación (Hospital Militar) antes del día 20 del actual, El Gobernador Militar, José Miguel Zuazu.



### VISITAS

El Jefe Provincial, camarada Manuel Pamplona, ha recibido las siguientes visitas:

- Jefe local de Ribarroja.
- Jefe local de Rioseco
- Jefe de Administración local.
- Jefe local y Alcalde de Borobia.
- Interventor de Hacienda.
- Jefe local de Almaluez.
- Jefe local de San Pedro Manrique.

## AVISO

Se pone en conocimiento de la persona que el martes día 6 del corriente, al efectuar el pago de la compra que hizo en el comercio de Vicente Espinar de San Esteban de Gormaz, no recogió el cambio de la moneda con que efectuó dicho pago, puede pasar a recogerlo por dicho comercio, previa comprobación de la moneda que entregó y compra que hizo, haciéndose esta notificación, por ignorar el domicilio del interesado. San Esteban de Gormaz 12 Febrero de 1940.

## NUEVOS HORIZONTES

se abrirán para Vd. estudiando  
 RADIOTECNICA

MENOS de 60 cts. diarios le costará efectuar toda clase de montajes de RADIO con los instrumentos, material, VALVULAS, etc., que se remiten junto con la enseñanza práctica SIN OTRO GASTO. No precisa ningún conocimiento especial para ser TECNICO en RADIO DIPLOMADO. Unico Instituto que envía LAMPARAS para construir SUPERMETODINO. Pida extenso folleto GRATUITO con 57 ventajas. INSTITUTO LEBRUN, Tallers, 27, BARCELONA. Rogamos franqueo contestación. 12

# "La gasolina de España está en Puertollano"

## VISITA DEL CAUDILLO

(Viene de la pág. 1.ª)

El Jefe del Estado con sus acompañantes siguió la marcha hacia Puertollano donde hizo su entrada en el coche descubierto que acaba de regalarle al Caudillo el Canciller Hitler.

### En las minas de Puertollano

El pueblo de Puertollano aparecía engalanado y la multitud aclamaba al Caudillo que vistiendo uniforme de Jefe Nacional del Movimiento llevando sobre el pecho la Laureada, saludaba sin cesar. Una Banda de Música entonaba el Himno Nacional mientras repicaban las campanas. En la plaza principal se alzaba un arcón con la siguiente inscripción: «La gasolina de España está en Puertollano».

A la entrada de las minas esperaban a S. E., miembros del Consejo de la Compañía con el Ingeniero Director

señor Agudo que en unión del asesor don Antonio Mora, dirigieron las explicaciones y facilitaban datos que solicitaba el Caudillo.

En las minas de Puertollano se produce hoy gasolina sintética y todos los trabajos van encaminados hacia la consecución de una producción que signifique una grande y verdadera ventaja para nuestra economía nacional. Con este fin la visita de las minas hecha por S. E. el Jefe del Estado fué detentísima.

### El primer Jefe de Estado que visita estas minas

En primer lugar se visitó la sala de muestra sulfato donde el Caudillo permaneció largo rato oyendo los informes de los Ingenieros. Seguidamente se visitaron los distintos Talleres de Parafina Condensación ciclo de los

gases y el taller de Sulfo Amónico. El Caudillo interesó del Ingeniero Director datos acerca del número de obreros, empleados en las minas y de la situación de trabajo, jornal y otras necesidades de los mismos. Al abandonar el Jefe del Estado el pueblo de Puertollano, fué aclamado de nuevo por los obreros y vecindario.

### Visita a Ciudad Real

A las cuatro y media de la tarde el Caudillo acompañado de su séquito, hacia su entrada en Ciudad Real entre delirantes ovaciones que aclamaban sin cesar al salvador de España. En la Diputación esperaban al Caudillo, todas las Autoridades, el público desde la plaza recibió la presencia del Jefe del Estado que al aparecer en el balcón, fué vitoreado de nuevo.

### Discurso del Caudillo

Hecho el silencio el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

«Solo dos palabras para agradeceros estas muestras de entusiasmo que revelan vuestro nervio y vuestro fervor. Habéis permanecido la mayoría de los manchegos tres años bajo el dominio rojo, habéis visto la dominación de la barbarie, habéis contemplado el término y proceso de las crueldades más horrendas, la barbarie mayor de la humanidad. Habéis padecido todos los programas y todas las doctrinas de todos aquellos que envenenaban estos campos y estas vías y estas tierras.

Todo desapareció, nos costó sangre, nos costó oro y ruínas, nos costó lo más caro de nuestra España, pero estamos aquí y, estamos para que no vuelva a suceder aquello, para unir a los españoles en un espíritu de solidaridad nacional, para dar nuevos bríos al Estado, y estamos aquí, no para soslayar los problemas, sino para enfrentarnos con la realidad, para enfrentarnos con la Justicia, para hacer una España Grande, una España Unida, una España Fuerte. (Una enorme ovación acogió las últimas palabras del Caudillo.)

Mas para lograrlo no basta con lo anterior, tenemos que hacer España nueva, tenemos que enfrentarnos con nuestras tierras, tenemos que desterrar el liberalismo, tenemos que unirnos los camisas azules y los boinas rojas y tenemos que embrollar a nuestro paso cuanto sea cobardía, cuanto sea ruina, cuanto sea innoble, cuanto sea entorpecer en estas tierras hechas para el arado y para la semilla, para la grandeza; no para la mezquindad, no para odiar al hermano ni para lo pequeño.

Y por eso exijo de vosotros disciplina y fe, lo mismo que ayer les pedía a los soldados, fe en la victoria, y os pido a vosotros fe para la batalla de paz, para la batalla de producción, para la batalla contra el paro, para dar la batalla y que la justicia resplandezca en esta España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!»

En medio de las aclamaciones a Franco, Caudillo y al Salvador de España, la multitud que aplaudía frenéticamente entonó el «Cara al Sol».

Las autoridades obsequiaron con una copa de vino español al Caudillo. Los ministros y demás acompañantes abandonaron la capital en medio de grandes aclamaciones. Durante todo el recorrido fueron continuas las manifestaciones de entusiasmo de todos los pueblos de La Mancha que pusieron colgaduras en los balcones y engalanaron sus calles.

El Caudillo felicitó al gobernador civil Sr. Elola por el entusiasmo y fervor patriótico de todos los pueblos manchegos en muchos de los cuales obsequiaban a S. E. con flores, cordones y otros presentes.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

### Sesión del día 13 de Febrero de 1940

Asistieron el Sr. Presidente don José Carreras Cejudo y los Vocales señores Martínez de Azagra, Ridruejo, Sanz Villa, Jiménez Ridruejo y Tudela Calvo.

La Comisión Gestora al tomar posesión de sus cargos cree un deber obligado de la misma participar a la opinión la situación económica que ha encontrado. La anterior realizó un préstamo con la Caja de Ahorros y Prestamos de esta Capital en 1937 por la cantidad de 400.000 pesetas, con un interés de 5 por 100 anual y a amortizar en tres anualidades. Esta operación ha sido cancelada en el pasado año con nuevo préstamo de 850.000 pesetas realizado en el mes de Agosto y al interés de 4 por 100, pagadero en veinte años. En los primeros días del pasado Enero se pagó a la Caja de Ahorros 34.000 pesetas por intereses anuales anticipados de este último préstamo.

El Balance arroja una existencia en Caja de 32.635.65 pesetas, fondos propios, y 337.951.96 pesetas de la Sección de Vías y Obras, para atenciones exclusivas de esta Sección y que se dedicarán a reparación de Caminos vecinales destruidos durante la guerra.

Haciendo un resumen con las partidas de mayor volumen, el resultado es el que sigue, a favor de la Corporación.

### Créditos pendientes de cobro

Intereses de inscripciones.....	30.609.68
5 por 100 de participación en la contribución de rústica.....	57.579.37
Débitos de Ayuntamientos por aportación municipal.....	80.848.78
El Estado, por Derechos reales y Timbre.....	500.390.12
<b>Total pesetas.....</b>	<b>669.428.35</b>

### Deudas contraídas por la misma

A la Caja de Ahorros de Soria.....	850.000.00
A los abastecedores de los diversos establecimientos benéficos.....	374.202.00
A los Sanatorios Psiquiátricos.....	90.300.50
Por suministro de medicinas.....	53.822.95
<b>Total pesetas.....</b>	<b>1.368.325.45</b>

Deducidas de la expresada cantidad Pesetas 32.635.65 que obran en Caja queda un déficit inicial de 666.261.45 pesetas.

Se comenzó el estudio del presupuesto para el presente año sirviendo de base el proyecto anterior, examinando los antecedentes de Ingresos y Gastos en varios años anteriores para fijarlos lo más exactamente posible.

Se examinaron el acuerdo anterior y las bases del Instituto de reconstrucción Nacional para ver si es aceptable la administración del impuesto de prestación personal por la Corporación con los datos suministrados por el Comisario Interventor de esta provincia. Se esperan las contestaciones de varias Diputaciones consuntadas que lo han aceptado, Burgos, Zaragoza, Vizcaya etc. antes de adoptar resolución.

Se informaron los expedientes de agrupaciones forzosas intermunicipales y las necesarias y convenientes en cumplimiento de lo ordenado en la nueva Ley.

Acordóse facultar al Sr. Presidente para resolver de acuerdo con el señor Alcalde de la Capital algunos asuntos pendientes de índole económica. Dirigir instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que la riqueza aumentada por los catastros de Rústica, Urbana mas de la matrícula industrial desde el año 1925 a la fecha que no contribuyan a la aportación municipal en sus respectivos términos se tenga en cuenta.

Revocar el acuerdo de 6 de Diciembre último sobre la provisión de la plaza de Médico Cirujano de este Hospital, cuyas oposiciones habrán de verificarse en esta Capital, para que esta tenga lugar en Madrid ante un Tribunal integrado por Catedráticos de la Facultad de Medicina con sus programas, por opinar que este con su competencia, máxima rectitud e imparcialidad será la mayor garantía de justicia para los opositores y la Corporación que nombrará al propuesto en primer lugar y se haga lo mismo con el Médico Tocólogo de la Sala de Maternidad no anunciada y a la par un concurso para proveer la plaza de Médico Oftalmólogo.

Se aprobó la Memoria redactada por el Sr. Secretario que eleva al Ilustrísimo Sr. Director General de Administración, dando cuenta circunstanciada de los servicios de la Corporación en el año anterior.

Se designaron los Sres. Visitadores, Delegados y Vocales de los Establecimientos benéficos provinciales. Se aprobaron los padrones de cédulas personales de bastantes Ayuntamientos formados por el Negociado y la Intervención y se despacharon varios asuntos de trámite.